



Acta de Sesión virtual Extraordinaria de Consejo de Facultad de Administración

En ICA, a los 16 días del mes de mayo del 2022, siendo las 10:15pm, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad vía Zoom, Dr. Jesús Bahua Jayo - Decano de la Facultad, Dr. Javier Palacios Espino, Dra. Flor Lavanda Reyes, Mag. Fernando Alfonso Huaman, Dr. Abdon Ramírez Alvarado, Dr. Richard Ramírez Ormazo, Mag. Eddy Paredes Sumari, Lic. Adm. Ramon Garcia Ormazo. Acto seguido se constató la asistencia habiendo el quorum de ley se dio por aperturada la reunión, luego se dio lectura al acta anterior y fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido el Dr. Jesús Bahua Jayo saludó a los Presente y Poro a la agenda motivo de la reunión.

Agenda

1: Complementación de la Directiva Para el retorno a la Presencialidad o semi presencialidad de las actividades académicas de la Facultad.

El Dr. Jesús Bahua Jayo actualizó el punto 9.4, el desarrollo de los cursos de acuerdo a su madurez sean Presenciales.

Solo será lo que se había de planado por licenciamiento.

La Dra. Flor Lavanda Reyes, indicó que se presentó con anterioridad las originalidades que se desean dictar en el presente año - semestre, se justificó la presencia del centro de cómputo, las prácticas pre profesionales ya no serán simulación en el aula, deseen ser presencial, las originalidades de Finanzas corporativas I y II los docentes han cumplido con la semipresencialidad creo que estamos cumpliendo con la semipresencialidad, solo 9 docentes son son vulnerables, es el motivo para justificar la presencialidad.

La est. Zuley Escalante Ramos, indicó que la originalidad de Finanzas corporativas, tenemos la primera hora y luego con otros docentes, como habíamos para continuar con sus planes.

El Dr. Jesús Bahua Jayo, indicó que hay que cuadrar los horarios para la semipresencialidad.

La Dra. Flor Lavanda Reyes, indicó que el horario se ha considerado el inicio



5:30 a 7:00 pm Parte Práctica de Firmas capacitadas, con Dr. Jorge de la Cruz Soriano, Dr. Santos Flores Avila y Dra. Esthela Vileca Penales y se ha hecho un reajuste en el horario, los cursos inician 4:45 - 6:15 pm y luego los alumnos pueden retirarse a su casa para continuar con los cursos virtuales, se ha adelantado para cumplir con la práctica, se ha planteado que presenten solitud para que justifiquen existencia, consulta con su DNI, para verificar su ciudad, considero que el adelanto de la hora es la mejor alternativa se verá también la presencialidad de los trabajadores para que presten servicios al centro de cómputo y salones.

El Dr. Jesús Bahua Jayo, indicó que debe empezar las clases prácticas una hora antes para que puedan trasladarse a su domicilio y puedan asistir a clases.

La Dra. Leandra Reyes, indicó que por los cursos que se está llevando en el presente semestre.

El Dr. Richard Romero Ornela, indicó que debe haber asignaturas con semi-presencialidad, solo dos asignaturas con semi-presencialidad y el resto es virtual.

El Dr. Jesús Bahua Jayo, indicó que solo lo que se ha declarado como presencial y el resto será virtual, y luego lo que el gobierno disponga.

La ant. Zuley Escalante, indicó si los alumnos no asisten a clase que pasaria, son 30 y solo asisten 15.

El Dr. Jesús Bahua Jayo, indicó que saldrían golpeados, porque es una decisión y la idea es que todos los cursos de parte práctica sean presencial, tomando en cuenta que en la facultad solo 3 docentes no son de riesgo y el resto son vulnerables porque pasan de los 60 años.

Hoy Fernando Alfaro Huaman, indicó que la directiva del Ministerio indica sobre la presencialidad, nosotros tenemos cursos que tienen práctica y también que hay alumnos que trabajan y uno vive en la ciudad y se habla de la semi-presencialidad de los alumnos y docentes, el Departamento médico hará evaluación a los docentes para saber si están aptos para la presencialidad y cuando termine la emergencia sanitaria todos iremos a la presencialidad así estén enfermos, hay varias facultades que están haciendo lo mismo que nosotros y nosotros vamos rumbo a la presencialidad en la facultad. Hoy 3 turnos mañana, tarde y noche, los del 7º semestre pasan todos a la noche



En sus prácticas pre profesionales, el próximo semestre serán las clases presenciales, porque este modelo se aplica los conocimientos y se motiva mejor a los alumnos, el gobierno exige la presencialidad para mejorar y superar erróneos, lo que debe impactar es saber los conocimientos en los alumnos egresados en función de la salud y se debe volver poco a poco a la presencialidad.

El Dr. Javier Peláez Espino, indicó que según Resolución Rectoral N: 2320 del 19 se aprueba la modalidad semipresencial en forma flexible y gradual y el próximo semestre será presencial, las prácticas pre profesionales serán presenciales ya no serán simulación, todo será presencial.

El Dr. Abdón Ramírez Alvarado, indicó que todo esto claro.

El Dr. Jesús Cahué Soto, indicó que el acto se va a publicar las firmas de los declarados con uso de laboratorio de enfermedades donde harán sus prácticas adelantadas 45 minutos a las asignaturas de Finanzas con prácticas I y II, adelante una hora académica para que los estudiantes tengan libro y puedan asistir a clase, se aplicará la flexibilidad en las prácticas y asistencia de manera progresiva. Las prácticas pre profesionales serán presenciales en los centros de práctica.

Se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

Des. Sneyde R.